EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO AL CENTRO REGIONAL DE ATENCION A LAS VICTIMAS DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTERIA "**

Dado en Montería, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026.

FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA
COORDINADOR TALENTO HUMANO
Municipio de Montería

Firmado Digitalmente powered by ERP Alcaldía de Montería